

Padres de los 43 rompen con el gobierno federal

ALELHÍ SALGADO, PEDRO VILLA Y ALBERTO MORALES

-nacion@eluniversal.com.mx

A un mes de que finalice el sexenio y de que se cumplan 10 años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, los padres de los estudiantes dieron por terminado

el diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, aseguró que al no tener avances en la extradición de Tomás Zerón no habrá más reuniones y puntualizó: "Terminamos mal" con el Mandatario.

| NACIÓN | A13

Terminamos mal con AMLO: padres de los 43

Familiares de normalistas ponen fin a reuniones con el Presidente ante la falta de avances en el caso; "ya eran puras confrontaciones": abogado

CASO AYOTZINAPA



ALELHÍ SAGADO Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa acordaron poner fin a sus reuniones a un mes de cumplirse 10 años de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Tras el encuentro con el Jefe del Ejecutivo, Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43, dijo que no habrá más reuniones por la falta de avances en la extradición de Tomás Zerón, pues afirmó que ya eran "puras confrontaciones" y, sostuvo, "terminamos mal".

"Los padres fueron muy claros ahí en ese sentido, decir 'bueno, no tiene caso estar viniendo a confrontarnos cuando resultados sustantivos o sustanciales no estamos teniendo; entonces, el Presidente coincidió también en el sentido de que él dice 'bueno, si ustedes ya no quieren que tengamos reunión, pues ya no nos reunamos. Si hay algo relevante, nosotros les avisaremos'; refiere él que, en caso de que no haya nada relevante, pues en el mes de septiembre mandará él su último reporte.

"Estuvimos aquí plantados para un diálogo, luego de lo cual fluyó el diálogo, hubo un diálogo, pero un diálogo tenso, con muchas tensiones en las últimas reuniones, entonces no terminamos bien con este gobierno, terminamos mal".





Sobre la calle de Moneda, el abogado señaló que en esta última reunión se les informó de la captura de Marco Antonio Ríos Berber, alias *La Pompi*, implicado en llamadas entre integrantes del cártel de *Guerreros Unidos*. "Es una persona muy importante que puede, si se le jala ese hilo en la investigación, puede llevarnos a datos importantes", dijo.

"En los temas de la extradición de Tomás Zerón de Lucio, de José Ulises Bernabé y de nuevas líneas de búsqueda que hay, no tuvimos ningún avance, ninguna respuesta, razón por la cual la posición de los padres es que esta es la última reunión", indicó.

Señaló que no ven condiciones de un próximo encuentro con López Obrador, ya que "son puras confrontaciones. No tuvimos ningún avance, ninguna respuesta, en razón de lo cual la posición de los padres es que esta es la última reunión. Nosotros no vemos condiciones ya de una próxima reunión, pues nada más son confrontaciones", añadió.

Rosales aseguró que los avances en la investigación concluyeron desde 2021, "cuando la investigación tocó los hilos del Ejército".

"El balance que podemos realizar es que al inicio de este gobierno hubo una voluntad, una voluntad clara, se creó una Comisión para la Verdad, acceso a la justicia, una fiscalía especial para ello, hubo avances importantes hasta el año 2021, que es cuando se detuvo a un número importante de personas, se encontraron los restos de dos estudiantes y se detuvieron a los militares, pero desde 2022 para acá creo que cayó el caso en un estancamiento".

Confian en diálogo con Sheinbaum

Ante el fin del diálogo con el presidente López Obrador, Rosales aseguró que con la entrada de Claudia Sheinbaum, a partir del 1 de octubre próximo, se abre una nueva etapa en la que se puede reconstruir el diálogo y trazar una nueva ruta: "Viene un nuevo gobierno, esperamos que en ese se pueda reconstruir el diálogo, se pueda reencauzar el caso Ayotzinapa —confió— y se pueda trazar una nueva ruta que nos lleve a retomar las líneas importantes que hay, porque hoy hay líneas importantes de investigación que ahí están paradas, que desde 2021 para acá ya no se siguieron.

"Esperamos, en el propio gobierno, hacer un balance, una reconstrucción de todo lo que se avanzó, (...) que el Ejército y todas las instituciones entreguen la información que tengan en su poder, y que la institución que también haya participado en proteger, en cubrir, pues que pague", agregó.

VIDULFO ROSALES

Abogado de los padres de los 43

"Hubo un diálogo, pero un diálogo tenso, con muchas tensiones en las últimas reuniones, entonces no terminamos bien con este gobierno, terminamos mal"

2021FUE EL ÚLTIMO AÑO en el que se registraron avances en el caso de los 43,

dijo el abogado

Vidulfo Rosales.



EL UNIVERSAL



Los padres de los 43 consideraron que "no tiene caso" confrontarse con el Presidente cuando no hay resultados en el caso.



PRIMERA

Sheinbaum no quiere acelerar la reforma

A petición de la Presidenta electa, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados no acelerará la discusión de la reforma al Poder Judicial, adelantó Ricardo Monreal. / 6

GARANTIZAN AMPLIO DEBATE

Descartan *fast track* en reforma judicial

A SUGERENCIA DE LA PRESIDENTA ELECTA, los cambios constitucionales se abordarán en la Cámara de Diputados respetando el proceso legislativo, afirma Ricardo Monreal

POR ARTURO PÁRAMO Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

Ricardo Monreal, senador y futuro diputado federal, afirmó que la reforma al Poder Judicial se abordará en la Cámara de Diputados respetando el proceso legislativo y no se buscará acelerar su aprobación.

En rueda de prensa tras la plenaria donde se le nombró líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Monreal dijo que respetar el proceso legislativo fue sugerencia de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum,

"Quiere decir que, ese día, en una sesión distinta, puede iniciar todo el proceso legislativo y vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, en lo particular, que sea amplio el debate, que sepan todos los mexicanos qué estamos aprobando, es la sugerencia de la Presidenta (electa), Claudia Sheinbaum", expuso Monreal.

En rueda de prensa adelantó que no se abordará la reforma electoral en la actual legislatura y, por tanto, será desechada y se requerirá de

una nueva propuesta en la materia.

"La Presidenta electa consideró que requiere de un mayor análisis, reflexión, de la reforma electoral, porque tenemos que completarla bien, no quiere decir que no se va a hacer, sino que tenemos que hacerla mejor", puntualizó el aún senador.

Monreal adelantó que, hoy, los diputados federales votarán si la legisladora Ifigenia Martínez encabezará la sesión del 1 de octubre próximo para que sea ella quien le entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

OFICIALIZAN COORDINACIÓN

Ayer, por unanimidad, el grupo parlamentario de Morena para la LXVI Legislatura eligió a Ricardo Monreal como su coordinador.

En la reunión plenaria para definir los temas prioritarios de la agenda de la siguiente legislatura, Monreal Ávila adelantó que conversará con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y aseguró que "sus prioridades van a ser nuestras prioridades" en cuanto la agenda de la fracción parlamentaria.

El senador Monreal resaltó que el tiempo "nos va a hacer cada vez más fuertes en unidad". En su intervención, el líder nacional de Morena y virtual secretario de Educación Pública, Mario Delgado, enfatizó que Ricardo Monreal es un pilar del movimiento de transformación, por lo que expresó su total seguridad de "que va a conducir de manera exitosa a este grupo parlamentario para que sigan haciendo historia".



Vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, en lo particular, que sea amplio el debate."

RICARDO MONREAL DIPUTADO ELECTO





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-08-28 02:46:27

349 cm² Página: 1, 6

a: 1, 6 2/2



Foto: Héctor López

Ricardo Monreal, próximo coordinador de los diputados de Morena, con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.



CANCELANSESIÓN

MINISTROS APOYAN PARO DE TRABAJADORES <mark>P4</mark>



#REFORMAJUDICIAL MINISTROS APOYAN PARO EN LA CORTE

SUSPENDEN SESIÓN EN APOYO A TRABAJADORES QUE HACEN MANIFESTACIÓN SILENCIOSA EN PASILLOS DEL MÁXIMO TRIBUNAL

POR DIANA MARTÍNEZ

T

EL HERALDO

rabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) protestaron en silencio para manifestar su rechazo a la Reforma Judicial, acto que fue respaldado por los ministros, quienes decidieron suspender la sesión en solidaridad con los empleados.

Alrededor de las 10:30 horas, integrantes del máximo tribunal se colocaron en los pasillos, afuera de las ponencias de los ministros.

Con cartulinas en mano con la leyenda "Rechazo a la Reforma Judicial" esperaron a que pasaran los ministros hacia el salón del Pleno.

Al ser convocados por el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Corte se les indicó a los empleados que "el objetivo de la manifestación es mostrar el rechazo de las personas que trabajamos en la Corte a la Reforma Judicial. Entendiendo que la Corte no son sólo los ministros y ministras, sino todos los que trabajamos aquí". Los manifestantes se replegaron hacia las paredes y aplaudieron mientras los ministros se dirigían a la sesión.

Los trabajadores entonaron el Himno Nacional en la zona conocida como Murales y colocaron pancartas en el piso.

Al inicio de la sesión, la ministra presidenta Norma Piña cuestionó a sus compañeros

si debatirían o no los asuntos programados para este martes, ya que el personal de la Corte pidió solidarizarse con los trabajadores del Poder Judicial, que mantienen un paro de labores desde hace días.

"Quiero someter a votación de este tribunal Pleno si, en virtud de que los trabajadores de la Corte se han manifestado en apoyo a sus compañeros realizamos la sesión, que también es una forma de hacer paro, trabajando, pero sí lo quiero

someter a votación de este tribunal Pleno", indicó.

Por mayoría de siete votos de los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Piña Hernández, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Luis María Aguilar — que cambió su voto de último minuto—, se determinó que se suspendiera la sesión.

"También en respeto a los compañeros que trabajan en la Suprema Corte de Justicia

de la Nación, que no nada más somos nosotros, nos sumaríamos a su petición de que sean escuchados, que no haya sesión", enfatizó Ríos Farjat.

Por la tarde, al salir de su oficina a comer, decenas de empleados le aplaudieron a Piña Hernández entre gritos como "Se ve, se siente, la ministra está presente" y "No estás sola", arengaron.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador





El Heraldo de México Sección: Portada, País 2024-08-28 01:33:10

 754 cm^2

Página: 1, 4

2/3

volvió a criticar a los jueces del Poder Judicial y aseguró que "están peor", pues aseguró que en los últimos días han estado de "vuelo".

En la mañanera, adelantó que será el próximo martes cuando dé a conocer lo que han hecho los jueces en los últimos días. "Cada vez está peor. El martes próximo daremos a conocer la sección de seguridad para ver lo que han hecho en estos días los jueces. Y eso está en el vuelo". 0



- La elección por votación no es la solución a los problemas, afirmó Piña.
- El método de elección popular busca generar un compromiso con el elector.

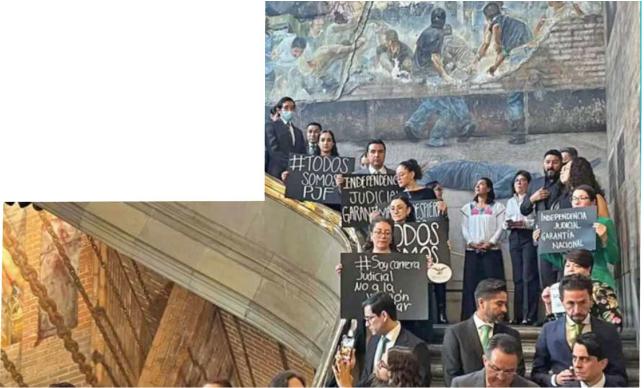


- Trabajadores vestidos de negro y verde mostraron sus carteles.
- La manifestación se llevó a cabo de manera pacífica y en silencio.





ELHERALDO



• PACÍFICA. Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia se manifestaron en los pasillos del máximo tribunal federal para protestar contra la Reforma Judicial.





Van a sumar casi el triple los beneficiarios de programas sociales durante el sexenio

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

El gobierno federal en curso invirtió 2.6 billones de pesos para financiar los 12 programas sociales prioritarios con los que cada bimestre apoya a grupos vulnerables como las personas adultas mayores, con discapacidad y productores del campo en zonas de alto riesgo. PAG.4



Rumbo al sexto Informe

Apoyos del Bienestar

Cierra el sexenio con casi el triple de beneficiarios de programas sociales

Este año el gobierno repartirá 741 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 192% respecto al presupuesto de 253 mil millones que asignó a ese rubro en 2019

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ CIUDAD DE MÉXICO

nlo que va del presente sexenio el gobierno federal invirtió 2.6 billones de pesos para financiar sus 12 programas sociales prioritarios con los que cada bimestre apoya a grupos vulnerables, como personas adultas mayores, con discapacidad y productores del campo en zonas de alto riesgo.

Esto permitió que la población que se benefició con las iniciativas del Bienestar pasara de 9.5 millones en 2019 a 24.3 millones que actualmente reciben dinero público en sus cuentas bancarias, lo que significa un aumento de 155 por ciento en los seis años de esta administración.

Los recursos económicos se incrementaron sostenidamente a tal grado que este año se reparten 741 mil millones de pesos, lo cual representa un incremento de 192 por ciento respecto al presupuesto de 253 mil millones de pesos con el que la llamada cuarta transformación inició las ayudas económicas directas en 2019.

Los apoyos a los grupos más necesitados se ubicó como la principal prioridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y este año las transferencias de dinero representan 7.5 por ciento de los 9 billlones de pesos que integran el presupuesto del país, mientras que en el primer año de la administración los programas sociales solo abarcaron 4 por ciento del gasto público.

La Pensión del Bienestar para Adultos Mayores fue el programa más financiado, ya que de contar con una asignación de 113 mil millones de pesos en 2019, concluirá el sexenio con un presupuesto de 465 mil millones, lo que representa un incremento de 311 por ciento.

De acuerdo con la Secretaría del Bienestar, en 2020 había 9 millones de adultos mayores que se beneficiaban de la Pensión del Bienestar y recibían mensualmente mil 292 pesos; sin embargo, al cierre del año pasado ya sumaban 11.8 millones de derechohabientes con un ingreso de 2 mil 400 pesos y para este 2024 reciben 3 mil.

Los números del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestran que desde la implementación de este programa los niveles de pobreza en la población mayor de 65 años disminuyeron 12 por ciento en compa-







ración con la última medición de 2018, lo que representa un cambio 2.5 veces mayor que el registrado en otros grupos de edad.

Otros programas que han tenido un crecimiento exponencial a lo largo del sexenio son las transferencias a personas con discapacidad, que subieron 227 por ciento, tras comenzar con una partida de 8 mil 500 millones de pesos en 2019 y terminar con 27 mil 860 millones en este año.

Las becas estudiantiles de todos los niveles educativos también incrementaron sus presupuestos en 78 por ciento, pues pasaron de entregar 56 mil 830 millones de pesos en 2019 a tener una partida conjunta de 100 mil millones en 2024.

Tan solo la Beca del Bienestar Benito Juárez para el nivel básico entregará este año 49 mil 869 millones de pesos a 2.9 millones de estudiantes, mientras que la del nivel medio superior repartirá 39 mil 366 millones de pesos a 2.3 millones de alumnos entre los 15 y 18 años.

Por lo que respecta a la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, destinada a los jóvenes que cursan una carrera profesional, el gobierno federal destinó una partida de 11 mil 701 millones de pesos para 2024 y entregará 2 mil 800 pesos mensuales a por lo menos 430 mil estudiantes.

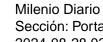
Un caso llamativo se presenta con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, donde el pago mensual a los beneficiarios se duplicó con respecto a su primer año de operación, pero su presupuesto total se mantuvo casi estable en los seis años de gobierno.

En 2019 el gobierno federal destinó 23 mil 915 millones de pesos para otorgar apoyos a jóvenes que no trabajaban ni estudiaban con el fin de que entraran al campo laboral como becarios de empresas privadas, mayoritariamente, y la Cámara de Diputados aprobó para este año una partida de 24 mil 200 millones de pesos.

A pesar del estancamiento, el pago mensual que ofrece el programa ha aumentado año con año al estar sujeto al comportamiento del salario mínimo y para este 2024 se pagarán 7 mil 572 pesos mensuales a cada beneficiario, dicha cifra equivale a un incremento de 110 por ciento respecto a los 3 mil 600 pesos que se brindaban en el inicio del sexenio.

La pensión para adultos mayores fue la ayuda con más recursos en esta administración Al concluir el año pasado ya contaba con más de 11 millones de personas inscritas

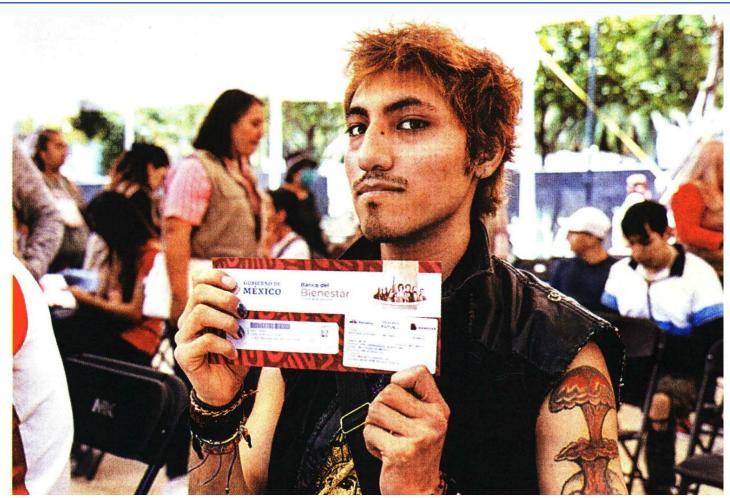




Sección: Portada, Al Frente 686 cm² 2024-08-28 03:20:37

Página: 1, 4

3/3



Becario de Jóvenes Construyendo el Futuro. ESPECIAL





CONEVAL DEFIENDE SU LABOR

Reforma pone en riesgo lucha contra la pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) descalificó la reforma constitucional que propone su extinción, junto con otros organismos autónomos. Pág. 7

RECHAZA REFORMA

El Coneval critica su desaparición

JORGE SALCEDO

El Consejo niega que sus funciones sean las mismas que las del Inegi, instituto al que le delegarían sus tareas

l Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) se pronunció en contra de la reforma constitución que lo extingue para delegar sus tareas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"(La reforma) pone en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha

contra la pobreza y la promoción de los derechos sociales porque no ofrece un espacio ni un modelo de gobernanza que asegure la continuidad de las funciones especializadas del Consejo, claramente diferenciadas de las del Inegi", se lee en un comunicado.

El viernes pasado, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma constitucional para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos el Coneval, para delegar sus funciones a otras instituciones bajo el argumento de que hay duplicidad de funciones.

El Consejo negó que exista duplicidad de funciones con el Inegi, pues el instituto es un órgano autónomo constitucional que levanta información estadística de gran calidad, pero que no realiza análisis ni cuenta con las capacidades ni el modelo de gobernanza necesarios para realizar las funciones especializadas.

"Fusionar ambas instituciones significaría la pérdida de un modelo de evaluación y monitoreo que se ha construido en 20 años y que ha sido reconocido nacional e internacionalmente", señala el Consejo.

Ayer, el Coneval presentó los resultados del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (PBBBJ). En el evento, la consejera académica del Coneval, Claudia Maldonado reiteró la postura del organismo expresada en el comunicado.

"Creemos que es importante destacar que ninguno de los supuestos del dictamen aplica para el caso específico del Coneval, que es un órgano descentralizado de la Administración Pública que tiene funciones muy diferentes de las funciones especializadas en estadística nacional que tiene el Inegi. Pero también creemos que el trabajo de Coneval habla por sí mismo", comentó.

El secretario ejecutivo del Coneval, José Nabor Cruz Marcelo, explicó que el Inegi es un generador de información estadística, mientras que el Consejo mide la pobreza con un enfoque multidimensional y evalúa la política social del Estado mexicano.

RIESGO

EL CONEVAL advierte que se pone en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha contra la pobreza







La evaluación de la política social es parte de las tareas del Coneval





MÉXICO TIENE UNA RELACIÓN COMERCIAL 'INTENSA' CON EU Y CANADÁ

DEBE PREVALECER LA REALIDAD SOBRE CRITERIOS POLÍTICOS: IP.

CONFLICTO CON EU Y CANADÁ

Ante pausa diplomática, se debe imponer la realidad: IP

Expertos y empresarios coinciden en que es necesario que se reanude el diálogo

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

KARLA TEJEDA ktejeda@elfinanciero.com.mx

En la decisión del Gobierno de México de pausar la relación con las Embajadas de Estados Unidos y Canadá, la realidad debe prevalecer sobre los criterios de política, ya que México tiene una relación comercial intensa con ambos países, son sus principales inversionistas y hay un significativo intercambio diario

de personas, mercancías y servicios que no se puede pausar, señaló Juan de Dios Barba, presidente de la Comisión Nacional de Competitividad y Mejora Regulatoria de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"Es una decisión política. Nosotros lo que vemos es que, por la vía aérea, terrestre, hay intercambio de miles, millones de personas; de miles, millones de mercancías. La realidad económica con nuestros principales socios comerciales se debe de imponer", dijo.

La relación comercial entre los tres países se ha consolidado a partir del tratado de libre comercio, actualmente en su evolución al T-MEC. "El tratado de libre comercio ha dado muestras de ser una herramienta eficaz para el desarrollo económico de las tres naciones y creo que esa realidad económica se debe de imponer y prevalecer ante criterios políticos de otra naturaleza", señaló en conferencia.

En esa misma tónica, Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación en México Evalúa, destacó que la relación de México con Canadá y Estados Unidos se traduce en miles de empleos en el país, en bienes y servicios para todos los consumidores mexicanos; en oportunidades para los estudiantes que tienen la visión profesional de prosperar y una población mexicana bastante grande en Estados Unidos.

"No es una buena idea poner muros, más bien habría que establecer puentes de comunicación, con las preocupaciones que han externado los embajadores y sus equipos comerciales, porque éstas vienen de las inquietudes de los industriales, de las empresas, que son socios comerciales de las nuestras", precisó.

El simple dato de los ingresos por divisas del país revela la importancia de la relación con el vecino del norte, son aproximadamente 600 mil millones de dólares al año y de los cuales 500 mil millones vienen de Estados Unidos, precisó.

"El llamado es a establecer el diálogo y la comprensión... por encima de la política y de los criterios de los políticos, debe de prevalecer la realidad", puntualizó.

Por su parte, Ramón Fiestas, presidente del Comité Latinoamericano del Global Wind Energy (GWEC), agregó que "la afectación que va a tener en el sector energético será el tema de seguridad, en el sentido de que va a tener una percepción del riesgo de las inversiones muy superior al que se tiene ahora y eso prácticamente se va a traducir en unas tasas financieras más altas para poder recuperar las inversiones en un plazo inferior".

"Esas decisiones pueden implicar un encarecimiento del producto final que es el kilovatio", agregó.





"Es una decisión política... la realidad económica con nuestros principales socios comerciales se debe de imponer"

JUAN DE DIOS BARBA

Presidente de la Comisión de Competitividad de la Coparmex "No es una buena idea poner muros, más bien habría que establecer puentes de comunicación entre los países"

ANA LILIA MORENO

Coordinadora del Programa de Competencia de México Evalúa "Va a tener una percepción del riesgo de las inversiones muy superior al que se tiene ahora en México"

RAMÓN FIESTAS

Presidente para LATAM del GWEC

FOCOS

Socios de peso. EU es el principal socio inversionista en México; concentró el 44% del total de la IED a junio, mientras que Canadá se ubicó en 4° lugar con el 8%.

Trilateral. México recibió remesas por 16 mil 639 millones de dólares desde Estados Unidos y otros 300 millones de dólares desde Canadá en el 2T-24.







• Fonatur se hizo cargo del proyecto nuevamente. El próximo gobierno destinará 35,000 mdp para transporte de carga.

450,000 **MILLONES**

de pesos suma la inversión de la obra hasta el cierre del I Sem., más del triple del monto original.

156,000 MILLONES

de pesos fue la cifra original del proyecto cuando fue presentado por el presidente en el 2020.

Costo del Tren Maya rebasaría el medio billón de pesos

Fonatur retomó responsabilidad de la obra

 Al cierre del primer semestre del año la SHCP reveló que se han invertido 450,000 millones de pesos, a lo cual hay que sumar los 22,000 millones de pesos pendientes por ejercer este año y 35,000 millones más que la presidenta electa ya anticipó para conseguir que la obra sea apta para el traslado de carga

Alejandro de la Rosa alejandro.delarosa@eleconomista.mx

UNITED SELICION SE LA CONOMISTA

El Tren Maya, el principal proyecto de infraestructura de transporte del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con servicio de pasajeros y carga, apunta alcanzar un costo al menos 506,958.7 millones de pesos al cierre del próximo año, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para el 2025 ya existe la promesa del próximo gobierno de asignar 35,000 millones de pesos para trabajos faltantes de carga (servicio que se pretende iniciar a mediados del 2026).

Al comenzar el sexenio se generó el compromiso de tener en operación los 1,500 km de su recorrido antes del primero de octubre del 2024 y su primer costo oficial estimado para toda la obra se conoció a finales del 2020: 156,000 millones de pesos, cifra que fue rebasada con facilidad en los meses siguientes (tan solo de enero a junio pasados se le inyectaron 116,264.6 millones de pesos).

Pasaron los años y los tiempos de entrega se aplazaron, entre otras cosas por cambios de trazado, sobre todo en la parte del Caribe que resulta la de mayor interés para los eventuales usuarios. Actualmente el tren transporta pasajeros de Palenque a Playa del Carmen, por lo que falta llegar a Chetumal y de ahí cerrar el circuito a Escárcega, cuyos trabajos están en manos de ingenieros militares.

El pasado 23 de julio, el Mandatario consideró que antes de concluir su gestión, a más tardar el 15 de septiembre, estaría en condiciones de inaugurar todo el tren, lo cual a estas alturas se aprecia complicado.

Uno de los retos es la falta de materia prima. "Están trabajando con intensidad día y noche, pero lo cierto es que hace falta balasto (la cama de piedras que descansa bajo la vía) y no se ve cómo vayan a terminar", comentó una persona cercana a la obra.

Como parte de la promoción social del nuevo tren, el Presidente ha reiterado desde su espacio matutino que se está haciendo con el esfuerzo de muchos mexicanos "y también de algunos extranjeros, pero la mayoría mexicanos, sobre todo trabajadores de la construcción, que son extraordinarios, los fierreros, soldadores, albañiles, en

fin, de lo mejor. Yo creo que en total se han ocupado como unos 600,000 trabajadores en toda la obra, 600,000 trabajadores".

Las cifras y le herencia del proyecto

A pesar de que en las conferencias mañaneras se ofrecen detalles de los avances físicos del sistema ferroviario, no se comparten detalles del costo y de sus incrementos. Tampoco que desde el segundo trimestre del presente año se decidió regresar al Fondo Nacional de Fomento Turismo (Fonatur) la responsabilidad de concluir los trabajos, a pesar de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) construye ahora los tramos faltantes.

situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, de la SHCP, al cierre del primer semestre se han invertido en el proyecto 116,264.6 millones de pesos (el 84% de lo que se presupuestó), los cuales se integran a los 450,000 millones de pesos que la

dependencia ha dicho se invirtieron

a esa fecha.

Con base en los Informes sobre la

Por lo anterior, los 506,958.7 millones de pesos son la suma de 450,000 millones de pesos, más lo que resta de invertir este año: 21,958.7 millones de pesos, más los 35,000 millones de pesos que se planea etiquetar en el 2025 para concluir con las obras relacionadas con el servicio de carga.

Dicha cifra puede incrementarse en los siguientes meses si es necesario con ampliaciones presupuestales, aunque la publicación del próximo informe trimestral de la SHCP será ya con el nuevo gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum.

De la última información referida en los informes destaca que a pesar de que en este momento está en proceso de transición el proyecto del Fonatur a la empresa militar Tren Maya, lo cual estaba previsto y por eso para el 2024 los cerca de 130,000 millones de pesos de inversión se asignaron a la dependencia militar, las responsabilidades cambiaron de último momento.

En el documento de junio pasado se hizo público que "las obras para concluir el proyecto del Tren Maya, quedaron a cargo del Fonatur, así como a la empresa Fonatur Tren Maya, por lo que, los recursos destinados para la conclusión del proyecto, se reasignaron al Ramo 21 Turismo y las obras se entregaran en su momento a la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya, sectorizada en la Sedena".

Con base en información de la SHCP, en el primer semestre se han invertido en el Tren Maya 116,264.6 mdp, 84% de lo que se presupuestó para 2024.







NACIONAL

Arzobispos, en la mira

Cuatro connotados ministros de culto de la iglesia católica fueron investigados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntas intervenciones de índole electoral mediante la Secretaría de Gobernación; el procedimiento habría concluido sin sanciones



culto de la iglesia católica fueron gados por el gobierno idente Andrés Manuel z Obrador por presuntas es de índole electora ernación; el procedimiento ría concluido sin sancione



@Luis_Herrera_A

l Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante la Secretaría de Gobernación (Segob), emprendió un procedimiento administrativo sancionador en contra

de cuatro ministros de culto de la iglesia católica, dos de ellos con jerarquía de arzobispos, por presuntas intervenciones de índole electoral.

Este proceso, según precisó la dependencia vía transparencia,

inició el 11 de febrero de 2022 y estuvo dirigido contra los religiosos Juan Sandoval Iñiguez, Ángel NLA MIRA Espinosa de los Monteros Gómez Haro, Carlos Aguiar Retes y Mario Ángel Flores Ramos (recurso de revisión RRA 8038/24).







Destacan los casos de Carlos Aguiar Retes, arzobispo que preside la Arquidiócesis Primada de México, y de Juan Sandoval Iñiguez, actual arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Guadalajara, quien sigue ejerciendo una gran influencia social y política particularmente en los estados de la Región Occidente del país.

Por su parte, el portal de la "Red de Colegios Mano Amiga" indica que el sacerdote Ángel Espinosa

de los Monteros, miembro de la congregación de los "Legionarios de Cristo", ha impartido más de 4 mil conferenciassobre matrimonio, valores familiares y espiritualidad en diferentes ciudades de México, Estados Unidos, Francia, Italia, España y Sudamérica.

"Ha atendido a cientos de matrimonios ofreciendo consejos y programas de crecimiento conyugal y familiar. Es autor del libro 'El anillo es para siempre', traducido a diferentes lenguas y a partir de las cuales ha dictado más de 20 títulos de conferencias. Actualmente se dedica de tiempo completo a

impartir conferencias y renovaciones matrimoniales en 20 países del mundo", indica el sitio web.

El cuarto clérigo, Mario Ángel Flores Ramos, resulta igual de connotado que los tres anteriores, según el perfil que presenta la denominada "Agencia Católica de Informaciones".

Flores Ramos fungió como rector de la Universidad Pontificia de México y actualmente se desempeña como director del Observatorio de la Conferencia del Episcopado Mexicano y como consultor de la "Comisión Teológica Internacional".

La indagatoria

De acuerdo con el reporte entregado por la Segob, este procedimiento administrativo sancionador "fue substanciado de conformidad con el artículo 29, fracción I de la LARCP", es decir, la "Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público", donde se puntualiza la siguiente infracción:

"Articulo 29. Constituyen infracciones a la presente ley, por parte de los sujetos a que la misma se refiere: l. Asociarse con fines políticos, así como realizar proselitismo o propaganda de cualquier tipo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política algunos".

No obstante, cuando se le solicitó a la dependencia federal que clarificara "en qué consistió el hecho indagado", esto fue lo que respondió: "Realizar diversas manifestaciones proselitistas y propagandistas, a través de redes sociales como lo son YouTube y X (antes Twitter)".

La dependencia federal aseguró, además, que no cuenta con información que permita determinar en qué entidades federativas se habrían cometido estas presuntas intervenciones electorales por parte de los religiosos por la naturaleza virtual de sus expresiones.

"Como se aludió en el inciso anterior, estas fueron realizadas a través de redes sociales, por lo que no hay indicios de que fueran realizadas en alguna entidad federativa", señala el documento.

Con base en la afiliación de los cuatro religiosos indagados, resultaron tres asociaciones religiosas involucradas en el proceso.

"Asociación Religiosa Conferencia del Episcopado Mexicano, con número de registro constitutivo SGAR/2/92. (...) Asociación Religiosa Legionarios de Cristo, con número de registro constitutivo SGAR/2261/95. (...) Asociación Religiosa Arquidiócesis Primada de México, con número de registro constitutivo SGAR/3/92".

Sin embargo, este procedimiento de la Secretaría de Gobernación concluyó sin imponer ninguna sanción para los clérigos investigados, incluidos los dos jerarcas con rango de arzobispos: Aguiar Retes y Sandoval Iñiguez.

"El Procedimiento Administrativo Sancionador en cuestión, se encuentra concluido. (...) Se dio por concluido mediante resolución de fecha 12 de abril de 2022, en la cual, no se impuso sanción alguna".

Clérigos bajo investigación

Quien fuera la candidata presidencial opositora en el proceso electoral 2023-2024, Xóchitl Gálvez Ruiz, declaró el 10 de abril de 2024 que la Secretaría de Gobernación tenía bajo investigación a decenas de clérigos por expresar públicamente sus opiniones.

"Hay 60 obispos o sacerdotes que están siendo investigados por decir lo que opinan en la iglesia. ¿Qué es eso?, el gobierno los está persiguiendo porque no hay libertad de expresión para ellos", expresó.

Posteriormente, habría una clarificación sobre esta cifra por parte de Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, quien señaló al respecto el 11 de abril: "El registro que tenemos aquí en la secretaría es que desde el año 2016 tenemos registrados 51 ministros de culto católico, son asociaciones religiosas y una universidad que han sido llamadas a cuentas por delitos electorales. En este momento solo hay un procedimiento abierto contra cuatro obispos de la Iglesia".

La iglesia católica, no obstante, ha sido una voz crítica del Gobierno del presidente López Obrador; el 16 de noviembre de 2023, por ejemplo, sus obispos advirtieron públicamente: "Nuestras comunidades en México siguen padeciendo la inseguridad y la violencia que crecen de manera exponencial en muchas zonas de nuestro país".







1103 cm²

Página: 1, 16 - 17 3/4



Quien fuera la candidata presidencial opositora en el proceso electoral 2023-2024, Xóchitl Gálvez Ruiz, declaró el 10 de abril de 2024 que la Secretaría de Gobernación tenía bajo investigación a decenas de clérigos por expresar públicamente sus opiniones

Las personas indagadas son Carlos Aguiar Retes, arzobispo que preside la Arquidiócesis Primada de México; Juan Sandoval Iñiguez, arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Guadalajara; Ángel Espinosa de los Monteros Gómez Haro, legionario de Cristo; y Mario Ángel Flores Ramos, exrector de la Universidad Pontificia de México





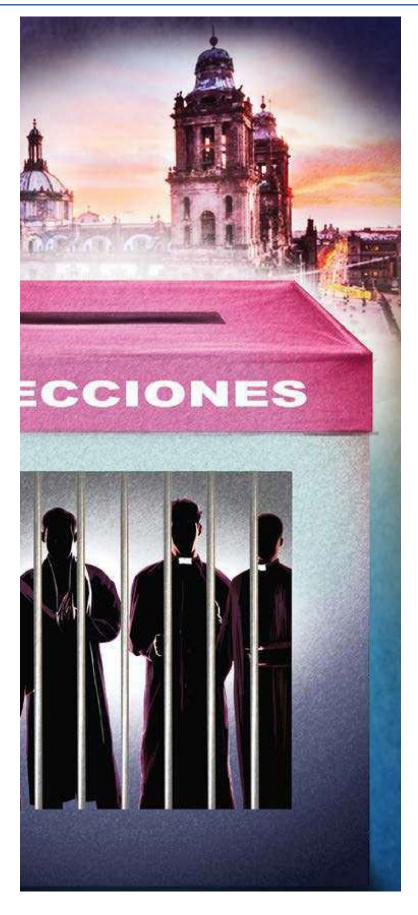


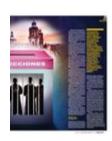


Reporte Índigo Sección: Portada, Reporte 2024-08-28 02:13:37

. 1103 cm²

Página: 1, 16 - 17 4/4







SILENCIO ENSORDECEDOR. Las protestas contra la reforma judicial se agudizan. Ayer llegaron al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde trabajadores se manifestaron sin gritos y los ministros, en solidaridad, suspendieron la sesión MÉXICO P.3



MINISTROS SE SOLIDARIZAN

Suprema Corte suspende sesión en apoyo a protestas

• En una acción histórica, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió este martes su sesión en solidaridad con la protesta que llevaron a cabo los trabajadores al interior de esa institución y para oponerse a la reforma judicial.

"En virtud de que los trabajadores de la Corte se han manifestado en apoyo de sus compañeros, realizamos la sesión, que también es una

forma de hacer paro trabajando; someto a consideración si llevamos a cabo la sesión", aseveró.

En una votación dividida, por siete votos contra tres, sin la presencia de la ministra Lenia Batres, quien informó que se conectaría por Zoom, se decidió suspender la sesión "por solidaridad y apoyo a los compañeros de la Suprema Corte". / 24 HORAS



UNIDOS. Ayer, por donde pasaron los ministros al salón de plenos, los trabajadores de la Corte se colocaron en forma de valla humana con la bandera de México.

